

AREA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO E INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

La Secretaría de Educación bajo las directrices del Ministerio de Educación, ha diseñado estrategias de acompañamiento constante del Comité directivo, a los establecimientos educativos del municipio de Providencia y Santa Catalina, para el alcance de las metas de cobertura, calidad y eficiencia educativa.



El Comité Directivo de la Secretaría de Educación, acompaña a los tres (3) establecimientos educativos en el municipio, con apoyo técnico, a través de reuniones de asesorías, mesas de trabajo y atención telefónica acorde con las necesidades que se presenta, dando a conocer los lineamientos en materia educativa desde cada una de las áreas.

En el marco de informar los logros y procesos de la gestión de las EE, la Secretaría brinda la asesoría y acompañamiento para la Rendición de Cuentas a la comunidad municipal.

Dentro del desarrollo del Plan de contingencia para el proyecto de construcción de las nuevas sedes de las escuelas Bomboná y Boyacá, la Secretaría viene realizando verificación y seguimiento al cumplimiento de los requerimientos básicos de infraestructura y equipamiento de las sedes de ubicación temporal para el funcionamiento del Centro Educativo Bomboná, en tanto se ejecuten las obras de reconstrucción. Así mismo, tras el análisis y estudio de los planos arquitectónicos presentados por FINDETER, correspondientes a las obras en mención, se ha requerido los ajustes a la luz de las normas técnicas vigentes para infraestructura educativa.



Programación y ejecución de las visitas de evaluación, seguimiento y control al cumplimiento de las normas legales vigentes por parte de los EE, conforme al Plan Operativo anual de Inspección y Vigilancia, POAIV-2017. Para lo anterior se han conformado temporalmente equipos de profesionales del área de Cobertura, Administrativo y Financiero y de Calidad y otorgadas las correspondientes comisiones al municipio